



INFORME PRELIMINAR 12 MESES DEL ACCIDENTE DE AVIACIÓN N° 1983

ANTECEDENTES

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre del 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios

Fecha suceso : 11 de marzo 2022.
Hora suceso : 17:30 hora local.
Lugar : Sector rural de Coelemu, Región de Ñuble.
Aeronave : Helicóptero Bell 412
Licencia Piloto : Piloto Comercial de Helicóptero.

Reseña del suceso:

El suceso de aviación ocurrido con fecha 11 de marzo de 2022, que afectó a un Piloto Comercial de Helicóptero, estando al mando de la aeronave marca Bell, modelo 412. El hecho ocurrió durante un vuelo de combate de incendio forestal, en el sector rural de Coelemu, Región de Ñuble. Posterior al carguío de agua en un embalse del sector, el piloto señaló que el helicóptero habría tenido vibraciones verticales, por lo cual procedió a realiza un aterrizaje de precaución. A consecuencia de lo anterior, el piloto al mando resultó sin lesiones y la aeronave con daños.

Diligencia pendiente:

- En proceso de investigación y realización de peritajes por parte del fabricante.